INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
N° IMC-UM-036-2024

En Santa María, a los veinte cinco (25) días del mes de noviembre de 2024, fecha según lo previsto en el cronograma del proceso dentro de la Invitación Selección de Mínima Cuantía N° IMC-UM-036-2024, el Comité Asesor – Evaluador, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del decreto 1082 de 2015, se reúne y se permite rendir informe de evaluación una vez realizada la subsanación de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas dentro del proceso mencionado, cuyo objeto es **"SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LA FERIA GANADERA EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA –BOYACA 2024"** así:

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	VALOR DE LA OFERTA	N° POLIZA Seriedad de la Oferta
1	CS&S EVEREST S.A.S	20-NOVIEMBRE-2024 09:36 A.M	$36.400.000	39-44-101166785

Por lo tanto, de conformidad con la labor encomendada al Comité evaluador, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos de participación y especificaciones técnicas de la propuesta presentada con menor valor así:

PROPONENTE N°1: CS&S EVEREST S.A.S
NIT: 901.143.975-8
VALOR DE LA OFERTA: TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) M/CTE.

VERIFICACIÓN DE PROPUESTA ECONOMICA			
PROPUESTA ECONOMICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Oferta Económica (Anexo 6)	X		Presenta propuesta económica por un valor total de: TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) M/CTE. incluido los impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES			
CAPACIDAD JURÍDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
a. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		Presenta documento debidamente firmado por el representante legal en los términos requeridos
b. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL La fecha de expedición no debe ser mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso; la fecha de constitución no inferior a un (1) año anterior a la fecha de cierre del presente proceso; un término de duración de la	X		El documento se encuentra expedido por la cámara de comercio de Tunja el día 20/11/2024. La fecha de constitución es el 05

sociedad no inferior al término de ejecución del contrato y un (01) año más; última renovación debe ser el año 2024.			de enero de 2018. Fecha de Matricula: 05/01/2018. Fecha de Renovación: 04/04/2024
c. CEDULA DE CIUDADANÍA	**X**		El documento se encuentra en la propuesta a dos caras.
d. DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR / LIBRETA MILITAR	N/A	**N/A**	N/A
e. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	**X**		Presenta certificación expedida el 14/11/2024 correspondiente a la empresa, con anotación: "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. El certificado para el representante legal es verificado por la entidad; "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
f. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	**X**		Presenta certificación expedida el 18/11/2024 correspondiente al representante legal con anotación "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL" al igual que la empresa. Con certificación expedida 14-11-2024. "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL"
g. CONSULTA EN LÍNEA DE ANTECEDENTES JUDICIALES	**x**		Presenta certificación expedida el 18/11/2024 correspondiente al representante legal con anotación "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS

			AUTORIDADES JUDICIALES"
h. CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE MULTAS Y SANCIONES - RNMC	X		Presenta certificación expedida el 18/11/2024 correspondiente al representante legal con anotación NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR"
i. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT) EL PROPONENTE deberá presentar copia de este documento, en el cual se señale la actividad. En el caso de las Uniones Temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito, presentando fotocopia de estos documentos.	X		Adjunta documento expedido por la entidad competente.
j. CERTIFICACIÓN CON LA CUAL ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 23 de la ley 1150 de 2007 Y EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002. Pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales para personas jurídicas y para el caso de las personas naturales deberán manifestar que se encuentran al día con el pago de aportes de seguridad social y que se mantendrá al día con los aportes de seguridad social y parafiscal durante la vigencia del contrato.	X		Se adjunta el documento de conformidad con lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, suscrito por el Representante Legal.
k. MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD	X		Se encuentra documento suscrito de conformidad en el anexo respectivo
l. DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR	X		Se encuentra documento suscrito de conformidad en el anexo respectivo
m. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE NO ESTAR INHABILITADO POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD	X		Presenta certificación expedida el 19/11/2024 correspondiente al representante legal con anotación NO REGISTRA INHABILIDAD.
n. REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	X		Presenta certificación expedida el 18/11/2024 correspondiente al representante legal con anotación NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES

			ALIMENTARIOS MOROSOS
o. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA De acuerdo con la estimación del riesgo, el Municipio solicita al contratista como mecanismo de cobertura del riesgo la suscripción de pólizas de seguros de acuerdo con la siguiente asignación. **CLASE DE GARANTIA** / **NOMBRE DE LA GARANTIA** / **AMPAROS QUE CUBRE** / **VALOR DE LA GARANTÍA** / **SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA** **Precontractual:** / **SERIEDAD DE LA PROPUESTA** / Seriedad de la propuesta que presenta el oferente. / 10% Del valor del presupuesto oficial destinado para el contrato / Termino de presentación de la oferta y tres (3) meses más.	**X**		Presenta póliza de seriedad No. 39-44-101166785, expedida por por la compañía seguros del estado, con fecha de expedición N° 19/11/2024. **CON FIRMA DEL TOMADOR**
EXPERIENCIA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
2. Experiencia: El proponente deberá presentar máximo dos (02) certificaciones de contratos celebrado con entidades públicas y/o privadas, ejecutados y terminados cuyo objeto esté directamente relacionado con: prestación de servicios de logística, organización de eventos agropecuarios y suministro de insumos agropecuarios, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al 100% del valor del presupuesto oficial de la presente convocatoria (equivalente a 28.00 SMMLV del año 2024), estos contratos deben ser expresados en SMMLV y traídos a valor presente en SMMLV con base en el año de terminación de los contratos.	**x**		Cumple con las certificaciones de contrato solicitadas CONTRATO MC-UM-071-2023 ALCALDIA SANTA MARIA, BOYACA, LOGISTICA PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACION Y JUZGAMIENTO DE LA FERIA GAMADERA Y MERCADO CAMPESINO LOS DIAS 1 Y 2 DE DICIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA-BOYACA 2023. por un valor $24.700.000. FOLIO 207-208. REQUISITOS HABILITANTES CONTRATO. DISEÑO Y ASESORIA EN PROYECTOS AGROPECAURIOS CON SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS AGRÍCOLA Y PECUARIOS Y PIE DE CRIA REQUERIDOS. FUNDACION BIOSFERA. Por un

			valor de $60.000.000
ORGANIZACIÓN Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
3. Organización y capacidad administrativa: El proponente debe certificar que cuenta con la capacidad administrativa y operativa suficiente para ejecutar el contrato (Anexo 2).	X		Se encuentra documento suscrito de conformidad en el anexo respectivo
Perfil: Profesional: Administrador de Empresa o profesiones a fines relacionadas con la administración. Experiencia mínima como profesional de 4 años acreditada a través de la tarjeta profesional. Experiencia especifica: deberá aportar mínimo 3 certificaciones de participación en proyectos y/o contratos en desarrollo de eventos culturales, agenda instituciones, actividad de culturales como coordinador logístico	X		Soporta documento validando el profesional. Administrador de empresas T.P N° 137180 CONTRATO #1 FUNDACION BIOSFERAS N°SA-SD-010-2022, cuyo objeto es: LOGISTICA PARA LA CELEBRACIÓN DIA DEL CAMPESINO, COMO RECONOCIMIENTO DE LA LABOR CAMPESINA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA-BOYACÁ CONTRATO # 2 FUNDACION BIOSFERAS °MC-SD-081-2022, cuyo objeto es: APOYO LOGISTICO PARA PRESENTACIÓN DE GRUPOS MUSICALES, SONIDO ALQUILER DE TARIMA PARA CATIVIDADES CULTURALES DE FIN DE AÑO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA-BOYACÁ; CONTRATO #3 N°MC-SD-032-2023, cuyo objeto es: LOGISTICA Y ORGANIZACIÓN CULTURAL PARA LA

			CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE Y LAS FAMILIAS SANTAMARIENSE EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA
Perfil: Profesional en medicina veterinaria y/o zootecnista con más de 10 años de experiencia en el ejercicio de su profesión y con experiencia específica y certificación en organización y juzgamiento de ferias bovinas, mínimo 3 eventos en juzgamiento	**X**		Soporta documento validando la experiencia del profesional. **ALCALDIA DE TAURAMENA CASANARE** en juzgamiento bovino en XXIII FERIA AGROPECUARIA Y MICROEMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, el día 3 de noviembre de 2024. **CS&S EVEREST SAS** LOGISTICA PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y JUZGAMIENTO DE LA FERIA GANADERA Y MERCADO CAMPESINO LOS DIAS 1 Y 2 DE DICIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA-BOYACÁ 2023 **ALCALDIA TURMEQUE, BOYACÁ** JUZGAMIENTO EN LA MUESTRA GANADERA Y DEMOSTRACION DE METODO el dia 04 de noviembre de 2024.
El oferente debe acreditar mediante Carta de intención, compromiso y disponibilidad debidamente suscrita por el propietario o tenedor, en donde se especifique que cuenta y/o dispone de un establecimiento de comercio restaurante con capacidad mínima para 50 personas o más, ubicado en el casco urbano municipio de Santa María Boyacá, debidamente registrado ante la cámara de comercio e industria y comercio (adjuntar cámara de comercio y certificación de la secretaría de hacienda municipal según el caso; además deberá contar con el registro único tributario, el cual deberá anexar.	**x**		Soporta documento validando el propietario de la disponibilidad de este para el cumplimiento del objeto a contratar.

			Presenta certificado de cámara de comercio de Tunja 12-11-2024 y certificación expedida por la secretaría de hacienda municipal.
ACREDITACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
a. Especificaciones Técnicas El proponente debe presentar dentro de su propuesta las condiciones técnicas del servicio a suministrar, de conformidad con los requerimientos de la Administración Municipal, establecidos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Anexo 5	**X**		Se encuentra documento suscrito de conformidad en el anexo respectivo

Anexo verificación web de la póliza de seriedad presentada



Una vez efectuada la evaluación de la propuesta presentada por: **CS&S EVEREST S.A.S** identificada con NIT: 901536178-1 con representación legal YENI ALEJANDRA RAMOS SANCHEZ identificada con cedula de ciudadanía No 1.010.199.358 de Bogotá, el comité evaluador VERIFICA que **CUMPLE** con todos los documentos establecidos en la **INVITACIÓN PUBLICA N° IMC-UM-036-2024**

CONCEPTO FINAL DEL COMITÉ EVALUADOR

- Se dio traslado para la presentación de observaciones y/o subsanaciones al informe de evaluación de preliminar por el término de un (1) día hábil, comprendido desde la publicación del informe de evaluación preliminar hasta las 05:00 p.m. del 22 de noviembre de 2024; según el cronograma estipulado en el presente proceso.

La propuesta presentada por**: CS&S EVEREST S.A.S** identificada con NIT: 901536178-1, **CUMPLE** con todas las condiciones y/o requisitos establecidos en la INVITACIÓN PUBLICA **N° IMC-UM-036-2024**, por lo cual **SE RECOMIENDA ADJUDICAR** el presente proceso al proponente antes mencionado.

Para constancia se suscribe, a los veinticinco (25) días del mes de Noviembre de 2024.

JEYSSON DONALDO MENDIVELSO RODRIGUEZ
Director unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
JEYSSON DONALDO MENDIVELSO R.	**PEDRO LUIS ALEMÁN OBANDO**	**LOREN CAMILA BERNAL SALINAS**
Cargo: Directos UMATA	Cargo: Asesor Contratación	Cargo: Secretaria General y de Gobierno
Vo.Bo.	Vo.Bo.	Vo.Bo.